



Matriz de Grupos de Interés, sus Necesidades y Expectativas
Formato

Código: E3.2.M1.C3
Versión: 07
Fecha: 08/11/2023

N°	Grupos de Interés	Funciones y Obligaciones de Grupos de Interés	Necesidades o Expectativas de Grupos de Interés	Requisito Legal u otro requisito	Obligaciones o Compromisos de AMSAC	Responsable	Seguimiento a Noviembre 2023	
1	Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE	Gestión de Portafolios de Empresas	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar la creación de valor del conjunto de empresas bajo el ámbito de FONAFE. Identificar, diseñar, proponer y evaluar la implementación de acciones estratégicas de AMSAC, alineadas con las políticas y el plan estratégico corporativo. 	<ul style="list-style-type: none"> Que las empresas públicas bajo su ámbito logren sus objetivos previstos, contribuyendo al desarrollo sostenible del país, brindando servicios de calidad responsablemente, cumpliendo la normativa legal, alineados con las directivas y lineamientos y el plan estratégico corporativo de FONAFE. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los proyectos, logrando los objetivos previstos, cumpliendo la normativa legal, con el presupuesto asignado y en un plazo oportuno, alineados con las directivas y lineamientos y el plan estratégico corporativo de FONAFE. Atender oportunamente los requerimientos de información. 	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua Gerencia de Operaciones	Informe de Evaluación del Plan Estratégico Institucional. Informe de Evaluación del Plan Operativo Institucional.
		Planeamiento y Excelencia Operacional	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar políticas, lineamientos y gestionar corporativamente los procesos de Planeamiento, Presupuesto y Excelencia Operacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Que los procesos de Planeamiento, Presupuesto y Excelencia Operacional (Gestión de Procesos y Sistema Integrado de Gestión) de las empresas públicas bajo su ámbito se gestionen cumpliendo las directivas y lineamientos y el plan estratégico corporativo de FONAFE. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los procesos de Planeamiento, Presupuesto y Excelencia Operacional (Gestión de Procesos y Sistema Integrado de Gestión) de AMSAC cumpliendo las directivas y lineamientos y el plan estratégico corporativo de FONAFE. 	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Documentación de procesos de Planeamiento, Gestión Presupuestal y Excelencia Operacional (Gestión de Procesos y Sistema Integrado de Gestión). Plan de Trabajo del Sistema Integrado de Gestión. Informe de Evaluación de la Implementación de la Gestión de Procesos y Sistema Integrado de Gestión.
		Servicios Compartidos	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar políticas, lineamientos y servicios para la gestión corporativa de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Recursos Humanos, Logística, Contabilidad, Finanzas y Comunicación e Imagen. 	<ul style="list-style-type: none"> Que los procesos de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Recursos Humanos, Logística, Contabilidad, Finanzas y Comunicación e Imagen de las empresas públicas bajo su ámbito se gestionen cumpliendo las directivas y lineamientos y el plan estratégico corporativo de FONAFE. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar políticas, lineamientos y servicios para la gestión corporativa de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Recursos Humanos, Logística, Contabilidad, Finanzas y Comunicación e Imagen de AMSAC. 	Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones Oficina de Gestión Humana Departamento de Administración y Logística Áreas de Contabilidad y Tesorería Supervisión de Imagen Corporativa	Documentación de procesos de Tecnología de la Información y Comunicaciones, Gestión Humana, Logística, Contabilidad, Finanzas y Comunicación e Imagen de AMSAC.
		Órgano de Control de Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Proponer y establecer estándares y metodologías, así como asesorar y supervisar la implementación del Sistema de Control Interno en la corporación. 	<ul style="list-style-type: none"> Que las empresas públicas bajo su ámbito implementen y cumplan los lineamientos del Sistema de Control Interno establecidos por FONAFE, que incluyen la gestión antisoborno. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar políticas, directivas y metodologías para la gestión corporativa del Sistema de Control Interno de AMSAC. Gestionar la implementación del Gobierno Corporativo en AMSAC, cumpliendo los lineamientos establecidos por FONAFE. 	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Política SIG, que incluye la gestión antisoborno. Manual del SIG, que incluye la gestión antisoborno. Directiva del Sistema de Control Interno. Procedimiento de Implementación y Evaluación del Sistema de Control Interno. Informe de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno.
		Gobierno Corporativo	<ul style="list-style-type: none"> Proponer y establecer estándares y metodologías, así como asesorar y supervisar la implementación del Gobierno Corporativo en la corporación. 	<ul style="list-style-type: none"> Que las empresas públicas bajo su ámbito implementen y cumplan los lineamientos de Gobierno Corporativo establecidos por FONAFE. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar políticas, directivas y metodologías para la gestión corporativa del Buen Gobierno Corporativo de AMSAC. Gestionar la implementación del Gobierno Corporativo en AMSAC, cumpliendo los lineamientos establecidos por FONAFE. 	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Política SIG, que incluye la gestión antisoborno. Manual del SIG, que incluye la gestión antisoborno. Código de Buen Gobierno Corporativo Procedimiento de Implementación y Evaluación del Buen Gobierno Corporativo Informe de Evaluación de la Implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo.
2	Ministerio de Energía y Minas - MINEM	Dirección General de Minería	<ul style="list-style-type: none"> Promover la ejecución del cierre de pasivos ambientales mineros en el país, que no han sido remediados por los titulares de las concesiones, los cuales contaminan el medioambiente y afectan la salud de los pobladores. Encargar a AMSAC la remediación de pasivos ambientales mineros, priorizando aquellos de alto riesgo y asignando el presupuesto necesario. Otorgar certificados de cumplimiento progresivo y final de los planes de cierre de pasivos ambientales mineros ejecutados por AMSAC. 	<ul style="list-style-type: none"> Que AMSAC remede los pasivos ambientales mineros encargados, priorizando aquellos de alto riesgo, logrando que se cumpla la normativa de calidad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con el presupuesto asignado y en un plazo oportuno. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Realizar oportunamente la estructuración de los encargos de remediación de pasivos ambientales mineros. Gestionar los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, priorizando los de alto riesgo, logrando los objetivos previstos, cumpliendo la normativa de calidad ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, con el presupuesto asignado y en un plazo oportuno. 	Departamento de Ingeniería de Proyectos Departamento de Gestión de Obras Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Procedimientos de Ingeniería de Proyectos Procedimientos de Gestión de Obras Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
		Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros	<ul style="list-style-type: none"> Promover la ejecución de actividades orientadas a la conservación y protección de los medio ambientes referidos al desarrollo de las actividades mineras. Supervisar el monitoreo ambiental de los pasivos ambientales mineros remediados por AMSAC. 	<ul style="list-style-type: none"> Que AMSAC informe semestralmente a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros el monitoreo ambiental de los pasivos ambientales mineros remediados. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el mantenimiento, el tratamiento de aguas y el monitoreo ambiental de los pasivos ambientales mineros remediados e informar semestralmente a la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros. 	Departamento de Post Cierre y Mantenimiento	Procedimientos de Post Cierre y Mantenimiento Informes Semestrales de Monitoreo Ambiental
3	Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PRONVERSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Promover la inversión privada, con el fin de impulsar la competitividad del Perú y su desarrollo sostenible para mejorar el bienestar de la población. Encargar a AMSAC la ejecución de actividades para promover la inversión privada en los prospectos del Estado. De ser necesario, apoyar a AMSAC en la supervisión del cumplimiento de los compromisos de inversión y obligaciones contractuales por parte de las empresas privadas inversionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Que AMSAC contribuya a promover la inversión privada en los prospectos promovidos por el Estado, ejecutando eficientemente los encargos asignados. Que AMSAC asegure que las empresas privadas titulares de concesiones del Estado cumplan sus compromisos de inversión y obligaciones contractuales. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar eficiente los encargos de promoción de la inversión privada. Supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión y obligaciones contractuales por parte de las empresas privadas inversionistas. 	Gerencia de Inversión Privada	Procedimiento de Ejecución de Encargos de Apoyo a la Promoción de la Inversión Privada Procedimientos de Supervisión de Compromisos de Inversión y de Obligaciones Contractuales en Minería y Generación Eléctrica	



Matriz de Grupos de Interés, sus Necesidades y Expectativas
Formato

Código: E3.2.M1.C3
Versión: 07
Fecha: 08/11/2023

N°	Grupos de Interés	Funciones y Obligaciones de Grupos de Interés	Necesidades o Expectativas de Grupos de Interés	Requisito Legal u otro requisito	Obligaciones o Compromisos de AMSAC	Responsable	Seguimiento a Noviembre 2023
4	Comunidades Campesinas y/o Urbanas	<ul style="list-style-type: none"> - Pasivos ambientales mineros de la comunidad contaminan el medioambiente y afectan la salud de los pobladores. - Desconfianza de los pobladores del ingreso a la comunidad de empresas que realizan actividades relacionadas a la minería. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que se remedien los pasivos ambientales mineros en la comunidad. - Dar la aceptación social para la ejecución de los proyectos y brindar las facilidades necesarias. - Que se informe a los pobladores de la comunidad sobre las actividades de las empresas que ingresan a la comunidad. - Participar en las reuniones informativas de los proyectos. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar los proyectos de remediación que consideren los pasivos ambientales mineros en la comunidad y la aceptación social. - Establecer mecanismos de comunicación con los diferentes grupos de interés sobre la misión y los principales logros de AMSAC. - Realizar reuniones informativas sobre los pasivos ambientales mineros, la misión de AMSAC y los proyectos de remediación en la jurisdicción, con los pobladores de la comunidad. 	Supervisión de Relaciones Comunitarias	Procedimiento de Relaciones Comunitarias Actas de reuniones informativas con las comunidades, incluyendo acuerdos de aceptación social de los proyectos.
			<ul style="list-style-type: none"> - Bajos ingresos económicos de los pobladores de la comunidad. - Necesidades insatisfechas por el Estado (infraestructura, salud, educación, etc.) - Que no se realicen actos antieéticos y de corrupción. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar el seguimiento a los compromisos de empresas contratistas por la contratación de mano de obra, materia prima, materiales u otros servicios, a través de mesas de sostenibilidad, según corresponda. - De ser posible, considerar en los proyectos la ejecución de obras de infraestructura y/u otras actividades que procuren mejorar la calidad de vida de los pobladores, propiciando el apoyo de otras instituciones públicas o privadas. - Cumplir la política y objetivos antisoborno y anticorrupción, así como la matriz de riesgos y controles de fraude y corrupción. 	Supervisión de Relaciones Comunitarias Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Registros de contratación de mano de obra local Actas de reunión de mesas de sostenibilidad Programas sociales Política y objetivos del SIG que incluye la gestión antifraude y anticorrupción Matriz de riesgos y controles de fraude y corrupción Informe de revisión por la dirección del sistema de gestión antisoborno.
			<ul style="list-style-type: none"> - Necesidades de materia prima para sus obras o proyectos de la comunidad. 	N.A.	<ul style="list-style-type: none"> - De ser el caso, considerar en los proyectos y obras la posibilidad de generar convenios formales con las comunidades para la donación de materiales en desuso. 	Supervisión de Relaciones Comunitarias	Acuerdos de donación de materiales en desuso entre contratistas y comunidades (de corresponder)
			<ul style="list-style-type: none"> - Que las actividades que realiza AMSAC no puedan generar daños o incidentes peligrosos en las empresas y/o viviendas aledañas. - Posibilidad de colaboración entre las empresas aledañas en caso de emergencias. - Posibilidad de capacitación en áreas especializadas, tales como seguridad, salud en el trabajo y/o medio ambiente. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de planes de respuesta ante emergencias, considerando el apoyo y participación de las empresas aledañas. - Implementar por medio de los contratistas, programas de capacitación en materia de seguridad, salud y/o medio ambiente. 	Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Plan de preparación y respuesta ante emergencias. Programas de capacitación en materia de seguridad, salud y/o medio ambiente, realizados por contratistas.
5	Autoridades Regionales, Provinciales y Distritales	<ul style="list-style-type: none"> - Pasivos ambientales mineros de la jurisdicción contaminan el medioambiente y afectan la salud de los pobladores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que se remedien los pasivos ambientales mineros en la jurisdicción, en coordinación con las Autoridades de los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Distritales. - Suscribir convenios de cooperación con AMSAC que permitan la ejecución de proyectos, de ser aplicable. - Participar en las reuniones informativas de los proyectos. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar reuniones informativas sobre los pasivos ambientales mineros, la misión de AMSAC y los proyectos de remediación en la jurisdicción, con las autoridades regionales y locales. - De ser aplicable, propiciar la suscripción de convenios de cooperación con las Autoridades de los Gobiernos Regionales, Municipalidades Provinciales y Distritales que permitan la ejecución de proyectos. 	Supervisión de Relaciones Comunitarias	Procedimiento de Relaciones Comunitarias Registros de reuniones informativas con las autoridades regionales y/o locales Convenios de cooperación con autoridades regionales, provinciales y/o distritales.
			<ul style="list-style-type: none"> - Que se mejore la calidad de vida de los pobladores de la jurisdicción. - Brindar las facilidades necesarias para la ejecución de los proyectos y otras actividades organizadas por AMSAC y otras instituciones públicas o privadas que procuren mejorar la calidad de vida de los pobladores. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecutar los proyectos de remediación que consideren los pasivos ambientales mineros en la jurisdicción. - De ser posible, considerar en los proyectos la ejecución de obras de infraestructura y otras actividades que procuren mejorar la calidad de vida de los pobladores, propiciando el apoyo de otras instituciones públicas o privadas. 	Supervisión de Relaciones Comunitarias	Procedimiento de Relaciones Comunitarias Registros de reuniones informativas con las autoridades regionales y/o locales Programas sociales
6	Contratistas	<ul style="list-style-type: none"> - Proveer los bienes, servicios y obras requeridos por AMSAC, cumpliendo las especificaciones técnicas y los términos de referencia, la normativa legal de Inversión Pública, de Contrataciones del Estado, Ambiental, de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el Código de Ética y Conducta de AMSAC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que AMSAC elabore especificaciones técnicas, términos de referencia y expedientes técnicos que describan adecuadamente los bienes, servicios y obras, considerando requisitos ambientales, antisoborno y de seguridad y salud en el trabajo que brinde las facilidades necesarias para la ejecución de las prestaciones de manera segura y que cumpla las obligaciones contractuales con los proveedores, especialmente el pago oportuno de los comprobantes de pago. - Que los procesos de selección de proveedores de bienes, servicios y obras sean justos y transparentes sin ningún tipo de actos de corrupción. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar especificaciones técnicas, términos de referencia y expedientes técnicos que describan adecuadamente los bienes, servicios, consultorías, obras requeridos, requisitos ambientales, antisoborno y de seguridad y salud en el trabajo; brindar las facilidades necesarias para la ejecución de prestaciones y cumplir las obligaciones contractuales con los proveedores, especialmente el pago oportuno de comprobantes de pago, previa verificación de los entregables según las especificaciones técnicas, términos de referencia y expedientes técnicos, cumpliendo la normativa de contrataciones y el Código de Ética y Conducta de AMSAC. 	Áreas Usuarias Administradores de Contrato Área de Contabilidad Área de Tesorería	Procedimientos de Contrataciones y de Pagos a Proveedores Términos de referencia y especificaciones técnicas Expedientes de conformidades de bienes y servicios y pago
7	Ministerio del Ambiente - MINAM	Dirección General de Calidad Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la mejora y preservación de la calidad del ambiente, mediante la adecuada gestión y control de la calidad del agua, aire y suelo. - Emitir opinión técnica ambiental sobre los planes de cierre de los pasivos ambientales mineros elaborados por AMSAC. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, logrando que se cumpla la normativa de calidad ambiental. - Realizar el mantenimiento, el tratamiento de aguas y el monitoreo ambiental de los pasivos ambientales mineros remediados. 	Departamento de Ingeniería de Proyectos Departamento de Gestión de Obras Departamento de Post Cierre y Mantenimiento	Procedimientos de Ingeniería de Proyectos Procedimientos de Gestión de Obras Procedimientos de Post Cierre y Mantenimiento Informes Semestrales de Monitoreo Ambiental
		Gestión de Residuos Sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Proponer instrumentos técnicos-normativos sobre el manejo de residuos sólidos. Además, administrar el Sistema de Información para la Gestión de Residuos Sólidos (SIGERSOL), el registro autoritativo de Empresas Operadoras de Residuos Sólidos y evalúa la declaratoria de emergencia de la gestión y manejo de los residuos sólidos. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las actividades y los proyectos, cumpliendo la normativa de gestión de residuos sólidos. 	Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Procedimiento de Gestión Integral de Residuos Sólidos
8	Organismo de Evaluación y Fiscalización del Ambiente - OEFA	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la fiscalización ambiental para verificar el cumplimiento de la normativa ambiental. - Asegurar el adecuado equilibrio entre la inversión privada en actividades extractivas y la protección ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Que se cumpla la normativa de calidad ambiental en los pasivos ambientales mineros remediados por AMSAC. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, logrando que se cumpla la normativa de calidad ambiental. - Realizar el mantenimiento, el tratamiento de aguas y el monitoreo ambiental de los pasivos ambientales mineros remediados. - Atender oportunamente los requerimientos de información y las acciones de fiscalización. 	Departamento de Ingeniería de Proyectos Departamento de Gestión de Obras Departamento de Post Cierre y Mantenimiento	Procedimientos de Ingeniería de Proyectos Procedimientos de Gestión de Obras Procedimientos de Post Cierre y Mantenimiento Informes Semestrales de Monitoreo Ambiental Registros de atención de requerimientos de información y acciones de fiscalización.



Matriz de Grupos de Interés, sus Necesidades y Expectativas
Formato

Código: E3.2.M1.C3
Versión: 07
Fecha: 08/11/2023

N°	Grupos de Interés	Funciones y Obligaciones de Grupos de Interés	Necesidades o Expectativas de Grupos de Interés	Requisito Legal u otro requisito	Obligaciones o Compromisos de AMSAC	Responsable	Seguimiento a Noviembre 2023
9	Ministerio de Economía y Finanzas - MEF	<ul style="list-style-type: none"> Planear, dirigir y controlar los asuntos relativos a presupuesto, tesorería, endeudamiento, contabilidad, política fiscal, inversión pública y política económica y social. Proveer los recursos públicos necesarios para los proyectos y las actividades de las entidades públicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Que las entidades públicas logren sus objetivos previstos, ejecutando el presupuesto asignado, cumpliendo la normativa legal de presupuesto, tesorería, endeudamiento, contabilidad e inversión pública. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar las actividades de AMSAC, logrando los objetivos previstos, cumpliendo la normativa legal de presupuesto, tesorería, endeudamiento, contabilidad e inversión pública. 	Áreas de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto e Inversiones	Documentación de procesos de Gestión Contable, Financiera y Presupuestal
10	Medios de comunicación social	<ul style="list-style-type: none"> Defender y promover los derechos de las personas y la comunidad, supervisando la actuación del Estado y la prestación de servicios públicos, evidenciando la vulneración de derechos e incidiendo en la mejora de la política y la gestión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se remedien los pasivos ambientales mineros, sin generar impactos ambientales negativos y se respeten los derechos de las comunidades. 	N.A.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos de comunicación con los diferentes grupos de interés sobre la misión y los principales logros de AMSAC. 	Supervisión de Imagen Corporativa Supervisión de Relaciones Comunitarias	Plan de Comunicaciones Procedimiento de Imagen y Comunicación Procedimiento de Relaciones Comunitarias Actas de reuniones informativas y con acuerdos de aceptación social de los proyectos.
11	Empresas Inversionistas	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir las obligaciones establecidas en los contratos de post privatización. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se cumplan las obligaciones establecidas en los contratos de post privatización por AMSAC, sin corrupción. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> Supervisar el cumplimiento de los compromisos de inversión y obligaciones contractuales por parte de las empresas privadas inversionistas. 	Gerencia de Inversión Privada	Procedimientos de Supervisión de Compromisos de Inversión y de Obligaciones Contractuales en Minería y Generación Eléctrica
12	Academia	<ul style="list-style-type: none"> Brindar enseñanza superior e desarrollar investigación en diferentes disciplinas. 	<ul style="list-style-type: none"> Que AMSAC participe en eventos de difusión de conocimientos y/o experiencias en remediación de pasivos ambientales mineros, organizados por las universidades u otros. 	N.A.	<ul style="list-style-type: none"> Participar en eventos de difusión de conocimientos y/o experiencias en la remediación de pasivos ambientales mineros, organizados por universidades. 	Gerencia de Operaciones	Registros de participación en eventos organizados por universidades u otros.
13	Gremio empresarial minero	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar actividades mineras responsables con el aprovechamiento sostenible de recursos naturales y el desarrollo social, cumpliendo la normativa ambiental minera. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se desarrollen actividades mineras responsables con el medio ambiente, con las comunidades de su área de influencia, que cumplen con el marco legal vigente y que promuevan el crecimiento económico y desarrollo social del país. 	N.A.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, logrando los objetivos previstos, cumpliendo la normativa de calidad ambiental, con el presupuesto asignado y en un plazo oportuno. Establecer mecanismos de comunicación con los diferentes grupos de interés sobre la misión y los principales logros de AMSAC. 	Gerencia de Operaciones Supervisión de Imagen Corporativa	Procedimientos de Ingeniería de Proyectos Procedimientos de Gestión de Obras Procedimientos de Post Cierre y Mantenimiento Procedimiento de Imagen y Comunicación
14	Presidencia del Consejo de Ministros - PCM	<ul style="list-style-type: none"> Promover, coordinar y articular políticas nacionales con las Entidades del Estado, la Sociedad Civil y el Sector Privado, ejerciendo rectoría sobre procesos de Modernización y Descentralización, Gobernanza e Inclusión Social y Económica. 	<ul style="list-style-type: none"> Que las entidades públicas desarrollen sus actividades cumpliendo las directivas y lineamientos establecidos por la PCM. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir las directivas y lineamientos establecidos por la PCM que sean aplicables a AMSAC, como empresa pública bajo el ámbito de FONAFE. 	Responsable del Portal de Transparencia Estándar Responsable de Entrega de Información Pública Departamento de Tecnología de la Información y Comunicaciones	Procedimiento de Transparencia y Acceso a la Información Pública Plan de Gobierno Digital
15	Contraloría General de la República	<ul style="list-style-type: none"> Promover del desarrollo de una gestión eficaz y moderna de los recursos públicos en beneficio de los peruanos. Supervisar, vigilar y verificar la correcta aplicación de las políticas públicas y el uso de los recursos y bienes del Estado, en el marco del Sistema Nacional de Control. 	<ul style="list-style-type: none"> Que las entidades públicas logren sus objetivos previstos, cumpliendo la normativa legal aplicable, haciendo un correcto uso de los recursos y bienes del Estado. Que las entidades públicas implementen el Sistema de Control Interno cumpliendo las directivas establecidas por la Contraloría General de la República. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar las actividades de AMSAC, logrando los objetivos previstos, cumpliendo la normativa legal aplicable, haciendo un correcto uso de los recursos y bienes del Estado. Atender oportunamente los requerimientos de información y las acciones de control. Gestionar la implementación del Sistema de Control Interno en AMSAC, cumpliendo las directivas establecidas por la Contraloría General de la República y la normativa legal aplicable. 	Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Plan Estratégico e Informe de Evaluación Plan Operativo e Informe de Evaluación Directiva del Sistema de Control Interno Procedimiento de Implementación y Evaluación del Sistema de Control Interno Informe de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno.
16	Defensoría del Pueblo	<ul style="list-style-type: none"> Defender y promover los derechos de las personas y la comunidad, supervisando la actuación del Estado y la prestación de servicios públicos, evidenciando la vulneración de derechos e incidiendo en la mejora de la política y la gestión pública. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se remedien los pasivos ambientales mineros, sin generar impactos ambientales negativos y se respeten los derechos de las comunidades. 	N.A.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer mecanismos de comunicación con los diferentes grupos de interés sobre la misión y los principales logros de AMSAC. 	Supervisión de Imagen Corporativa Supervisión de Relaciones Comunitarias	Procedimiento de Imagen y Comunicación Procedimiento de Relaciones Comunitarias Actas de reuniones informativas y con acuerdos de aceptación social de los proyectos.
17	Congreso de la República	<ul style="list-style-type: none"> Representar, legislar y ejercer control parlamentario en cumplimiento de la Constitución Política del Perú, en defensa de la persona humana y en procura de la gobernabilidad del país. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se remedien los pasivos ambientales mineros, sin generar impactos ambientales negativos y se respeten los derechos de las comunidades. 	N.A.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, priorizando los de alto riesgo, logrando los objetivos previstos cumpliendo la normativa de calidad ambiental, con el presupuesto asignado y en un plazo oportuno. Atender oportunamente los requerimientos de información. 	Departamento de Ingeniería de Proyectos Departamento de Gestión de Obras Departamento de Post Cierre y Mantenimiento	Procedimientos de Ingeniería de Proyectos Procedimientos de Gestión de Obras Procedimientos de Post Cierre y Mantenimiento Informes Semestrales de Monitoreo Ambiental Registros de atención de requerimientos de información.
18	Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE	<ul style="list-style-type: none"> Cautelar la aplicación eficiente de la normativa y promover mejores prácticas en la gestión de las contrataciones del Estado, para el uso óptimo de los recursos públicos y la satisfacción de las necesidades de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Que las entidades públicas logren los objetivos de sus contrataciones, cumpliendo la Ley de Contrataciones del Estado, haciendo un uso óptimo de los recursos públicos y previniendo los actos de corrupción. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Contratar los bienes, servicios, consultorías y obras, cumpliendo la Ley de Contrataciones del Estado y cumpliendo las normas y políticas anticorrupción, que incluyen la gestión antisoborno. 	Departamento de Administración y Logística	Procedimiento de Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras sujetas a la Ley de Contrataciones del Estado Procedimiento de Contrataciones de Bienes y Servicios menores o iguales a 8 UIT Procedimiento de Fiscalización Posterior
19	Ministerio de Salud - Minsa	<ul style="list-style-type: none"> Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud, para el aseguramiento de la salud y bienestar de la población. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se cumpla la normativa de Salud en el Trabajo en todas las actividades de las entidades públicas y privadas. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Propiciar a sus colaboradores un ambiente de trabajo saludable así como cumplir todas las obligaciones correspondientes en cuanto a programas de salud en el trabajo. Realizar exámenes médicos ocupacionales a través de clínicas autorizadas. Elaborar e implementar el Lineamiento para la vigilancia, prevención y control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-COV-2. 	Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente Oficina de Gestión Humana	Programa de Salud Ocupacional Exámenes médicos ocupacionales Lineamiento para la vigilancia, prevención y control de la Salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-COV-2
20	Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI	<ul style="list-style-type: none"> Conducir la Política Nacional Agraria, orientada al desarrollo sostenible de la agricultura, a la seguridad alimentaria y nutricional, y al uso sostenible de los recursos hídricos, forestales y de fauna silvestre. 	<ul style="list-style-type: none"> Que se cumpla la normativa de recursos hídricos, forestales y de fauna silvestre en los proyectos y actividades de las entidades públicas y privadas. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, cumpliendo la normativa de recursos hídricos, forestales y de fauna silvestre. 	Departamento de Ingeniería de Proyectos Departamento de Gestión de Obras Departamento de Post Cierre y Mantenimiento	Procedimientos de Ingeniería de Proyectos Procedimientos de Gestión de Obras Procedimientos de Post Cierre y Mantenimiento Informes Semestrales de Monitoreo Ambiental



Matriz de Grupos de Interés, sus Necesidades y Expectativas
Formato

Código: E3.2.M1.C3
Versión: 07
Fecha: 08/11/2023

N°	Grupos de Interés	Funciones y Obligaciones de Grupos de Interés	Necesidades o Expectativas de Grupos de Interés	Requisito Legal u otro requisito	Obligaciones o Compromisos de AMSAC	Responsable	Seguimiento a Noviembre 2023
21	Autoridad Nacional del Agua - ANA	Ejercer la rectoría técnica - normativa y establecer procedimientos para la gestión integrada, sostenible y multisectorial de los recursos hídricos en beneficio de los usuarios de agua y población en general, de manera oportuna y eficaz.	- Que se cumpla la normativa de recursos hídricos en los proyectos y actividades de las entidades públicas y privadas.	Requisito Legal	- Gestionar los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, cumpliendo la normativa de recursos hídricos, según corresponda.	Departamento de Ingeniería de Proyectos Departamento de Gestión de Obras Departamento de Post Cierre y Mantenimiento	Procedimientos de Ingeniería de Proyectos Procedimientos de Gestión de Obras Procedimientos de Post Cierre y Mantenimiento Informes Semestrales de Monitoreo Ambiental
22	Administraciones Locales del Agua - ALA	Administrar los recursos hídricos en sus respectivos ámbitos territoriales.	- Que se cumpla la normativa de recursos hídricos en los proyectos y actividades de las entidades públicas y privadas que se ejecuten en sus respectivos ámbitos territoriales.	Requisito Legal	- Gestionar los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, cumpliendo la normativa de recursos hídricos, según corresponda.	Departamento de Ingeniería de Proyectos Departamento de Gestión de Obras Departamento de Post Cierre y Mantenimiento	Procedimientos de Ingeniería de Proyectos Procedimientos de Gestión de Obras Procedimientos de Post Cierre y Mantenimiento Informes Semestrales de Monitoreo Ambiental
23	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - MINTRA	- Promover un empleo decente y productivo, así como el cumplimiento de los derechos laborales. Diseñar, conducir y supervisar los sistemas funcionales en el ámbito de trabajo y promoción del empleo. - Realizar la fiscalización de los proyectos de AMSAC para verificar el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud en el trabajo.	- Que las entidades públicas y privadas cumplan la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo en sus actividades.	Requisito Legal	- Realizar las actividades y los proyectos, logrando que se cumpla la normativa de seguridad y salud en el trabajo	Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo actualización de documentos, implementación de controles, evaluación del cumplimiento de requisitos legales, visitas de inspección y la auditoría interna.
24	Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFL	- Supervisar y fiscalizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico sociolaboral y el de seguridad y salud en el trabajo, así como brindar asesoría técnica, realizar investigaciones y proponer la emisión de normas sobre dichas materias. - Realizar la fiscalización de seguridad y salud en el trabajo a los proyectos de AMSAC para verificar el cumplimiento de la normativa nacional vigente incluyendo a todos sus contratistas.	- Que las entidades públicas y privadas cumplan la normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo en sus actividades.	Requisito Legal	- Realizar las actividades y los proyectos, logrando que se cumpla la normativa de seguridad y salud en el trabajo	Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo actualización de documentos, implementación de controles, evaluación del cumplimiento de requisitos legales, visitas de inspección y la auditoría interna.
25	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública	- Fomenta la cultura de la transparencia y acceso a la información pública, tiene facultades normativas, supervisoras, consultivas, promotora y de representación en materia de transparencia y acceso a la información pública, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su reglamento.	- Que las entidades públicas cumplan la normativa de transparencia y acceso a la información pública.	Requisito Legal	- Cumplir la normativa de transparencia y acceso a la información pública.	Responsable del Portal de Transparencia Estándar Responsable de Entrega de Información Pública	Procedimiento de Transparencia y Acceso a la Información Pública
26	Empresas aseguradoras	- Proveer de seguros (SCTR, responsabilidad civil, entre otros) para los trabajadores y actividades que realiza AMSAC.	- Que AMSAC implemente un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo eficaz y no ocurran accidentes de trabajo, enfermedades ocupacionales o siniestros.	Requisito Legal	Implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo acorde a la normativa legal vigente y a los requisitos de la norma ISO 45001:2018.	Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Manual del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la gestión de seguridad y salud en el trabajo según la norma ISO 45001:2018. Procedimiento de Reporte e Investigación de Incidentes de Seguridad y Salud en el Trabajo
27	Entidades de Investigación, Innovación y/o Cooperación Técnica Internacional	- Contribuir a los esfuerzos de los países en materia de desarrollo, mediante la recepción, transferencia o intercambio de recursos humanos, bienes, servicios, capitales y tecnología de fuentes cooperantes externas.	Que AMSAC adopte nuevas tecnologías de remediación ambiental minera mediante el apoyo de instituciones educativas, de investigación, de innovación y/o de cooperación técnica internacional.	Requisito	Establecer relaciones con Instituciones de educativas, de investigación, de innovación y/o de cooperación técnica internacional, a fin de promover la adopción de nuevas tecnologías de remediación ambiental minera en AMSAC	Supervisión de Imagen Corporativa Gerencia de Operaciones Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Convenios o registros de relaciones con Instituciones de educativas, de investigación, de innovación y/o de cooperación técnica internacional
28	Organizaciones No Gubernamentales (ONG) de protección ambiental	- Proteger y defender el medio ambiente, realizando campañas e interviniendo cuando se atente contra él.	- Que se remedien los pasivos ambientales mineros, sin generar impactos ambientales negativos y se respeten los derechos de las comunidades.	N.A.	Establecer mecanismos de comunicación con los diferentes grupos de interés sobre la misión y los principales logros de AMSAC.	Supervisión de Imagen Corporativa Supervisión de Relaciones Comunitarias	Procedimiento de Imagen y Comunicación Procedimiento de Relaciones Comunitarias Actas de reuniones informativas y con acuerdos de aceptación social de los proyectos.
29	Sociedad en general	- Buscar principalmente el bienestar general de las personas que la conforman.	- Que se desarrollen actividades mineras responsables con el medio ambiente, con las comunidades de su área de influencia, que cumplan con el marco legal vigente y que promuevan el crecimiento económico y desarrollo social del país.	Requisito	- Gestionar los proyectos de remediación de pasivos ambientales mineros, logrando los objetivos previstos, cumpliendo la normativa de calidad ambiental, con el presupuesto asignado y en un plazo oportuno. - Establecer mecanismos de comunicación con los diferentes grupos de interés sobre la misión y los principales logros de AMSAC.	Gerencia de Operaciones Supervisión de Imagen Corporativa	Procedimientos de Ingeniería de Proyectos Procedimientos de Gestión de Obras Procedimientos de Post Cierre y Mantenimiento Procedimiento de Imagen y Comunicación
30	Entidades de apoyo externo en situaciones de emergencia	Prestar servicios públicos a la población en materia de protección, prevención y/o control de la seguridad y/o salud. Brindar atención y desplegar acciones ante posibles situaciones de emergencia y desastres.	Que se adopten las medidas preventivas ante posibles situaciones de emergencia y desastres. Que se comuniquen inmediatamente las situaciones de emergencia por los canales establecidos. Que se brinden facilidades para el acceso inmediato al lugar de trabajo y/o la intervención en situaciones de emergencia y desastres.	Requisito legal	Establecer y ejecutar el Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencias, incluyendo conformación de brigadistas, equipos de emergencia, acciones de respuesta, capacitación, entrenamiento, simulacros, lista de teléfonos de entidades de apoyo externo de situaciones de emergencia (publicada en lugar visible), entre otros.	Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Plan de Preparación y Respuesta ante Emergencia Relación de brigadistas Inspección y mantenimiento de equipos de emergencia Registros de capacitación y entrenamiento Programa informe de simulacros Lista de teléfonos de entidades de apoyo externo de situaciones de emergencia (publicada en lugar visible)



Matriz de Grupos de Interés, sus Necesidades y Expectativas
Formato

Código: E3.2.M1.C3
Versión: 07
Fecha: 08/11/2023

N°	Grupos de Interés	Funciones y Obligaciones de Grupos de Interés	Necesidades o Expectativas de Grupos de Interés	Requisito Legal u otro requisito	Obligaciones o Compromisos de AMSAC	Responsable	Seguimiento a Noviembre 2023
31	Directores	<ul style="list-style-type: none"> Establecer los objetivos, metas y políticas de AMSAC para el logro de sus fines, de conformidad con las directivas y lineamientos de FONAFE, asumiendo las facultades de representación legal y de gestión necesarias para la administración de la empresa dentro de su objeto. 	<ul style="list-style-type: none"> Que AMSAC logre sus objetivos previstos, cumpliendo las directivas y lineamientos de FONAFE, las disposiciones legales y administrativas y satisfaciendo las necesidades y expectativas de sus principales grupos de interés. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los proyectos, logrando los objetivos previstos, cumpliendo la normativa legal, con el presupuesto asignado y en un plazo oportuno, alineados con las directivas y lineamientos de FONAFE, las disposiciones legales y administrativas y satisfaciendo las necesidades y expectativas de sus grupos de interés. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Planeamiento y Mejora Continua Supervisión de Relaciones Comunitarias Supervisión de Imagen Corporativa 	<ul style="list-style-type: none"> Plan Estratégico e Informe de Evaluación Plan Operativo e Informe de Evaluación Código de Buen Gobierno Corporativo e Informe de Evaluación de Implementación de Buen Gobierno Corporativo Directiva del Sistema de Control Interno e Informe de Evaluación de Implementación del Sistema de Control Interno Informe de Evaluación de Implementación de Sistemas Integrados de Gestión Informe de Evaluación de Implementación de Responsabilidad Social Corporativa Informe de Evaluación de Implementación de Gestión de Calidad de Servicio Estudio de Percepción de Imagen Institucional
	Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> Realizar las funciones asignadas, cumpliendo el Manual de Organización y Funciones, el Código de Ética y Conducta, el Reglamento Interno de Trabajo y la normativa legal e interna. 	<ul style="list-style-type: none"> Que AMSAC gestione sus procesos en el marco de los sistemas de gestión basados en normas internacionales, tales como Calidad (ISO 9001), Ambiental (ISO 14001), seguridad y salud ocupacional (ISO 45001), Antisoborno (ISO 37001), entre otros. 	Requisito	<ul style="list-style-type: none"> Implementar, mantener y mejorar el sistema integrado de gestión, conforme a los requisitos establecidos en las normas internacionales y la legislación aplicable. 	<ul style="list-style-type: none"> Oficina de Planeamiento y Mejora Continua Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de Evaluación de Implementación de Sistemas Integrados de Gestión Informes de Auditoría Interna y Externa del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001 Informes de Auditoría Interna y Externa del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 Informes de Auditoría Interna y Externa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001 Informes de Auditoría Interna y Externa del Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001
	Representantes de los Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> Cumplir con las disposiciones y mantener las condiciones seguras y saludables al realizar sus labores. 	<ul style="list-style-type: none"> Que los trabajadores no se vean afectados ante un potencial accidente laboral o enfermedad ocupacional. 	Requisito Legal	<ul style="list-style-type: none"> Dar continuidad al SGSST, asegurando el cumplimiento de la normativa legal y los requisitos de la norma ISO 45001:2018. 	<ul style="list-style-type: none"> Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Manual del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo la gestión de seguridad y salud en el trabajo según la norma ISO 45001:2018. Informes de Auditoría Interna y Externa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001 Procedimiento de Reporte e Investigación de Incidentes de Seguridad y Salud en el Trabajo
Representantes de los Trabajadores							